PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 30 de enero de 2021

Señor (a)
LUIS GUILLERMO DIAZ VALENZUELA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2142571 de 2021**
PROFESIONAL GRADO 4
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2142571 de 2021**

JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86072714 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintiún Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos ($21.595.667) COP. El cual estará amparado en el CDP 121 de 13 de enero de 2021 dependencia 953210 Centro de Industria y Servicios del Meta C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a Trece (13) días del mes de enero de 2021 por valor de Ochocientos Veinticinco Mil Setecientos Diecisiete Pesos ($825.717) COP. B. Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre por valor de Un Millón Novecientos Cinco Mil Quinientos Pesos ($1.905.500) COP, cada uno o por fracción de mes. c) Un último pago correspondiente a*

Veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2021 por valor de Un Millón Setecientos Catorce Mil Novecientos Cincuenta Pesos ($1.714.950) COP

Plazo: Trece (13) días de enero, Diez (10) Meses Y Veintisiete (27) días de diciembre, contados a partir del acta de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 27 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de un (1) apoyo administrativo con fines específicos en la administración de los medios tecnológicos y recursos físicos de los ambientes virtuales de aprendizaje del Centro de Industria y Servicios del SENA – Regional Meta., en la vigencia 2021.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Administrar los recursos tecnológicos y físicos de los ambientes virtuales de aprendizaje.	Adecuación, alistamiento y desalojo de todos los recursos tecnológicos bienes y muebles del Avi 2 301 para remodelación.	**Anexo1** Fotografías
2.	Registro de información del software SINAD.	Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricción de ingreso al Sena por el COVID-19.	No hay evidencia.
3.	Llevar control y registro de los préstamos de equipos que hacen parte de los Ambientes Virtuales del centro de industria y Servicios del Meta en software SINAD.	Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	No hay evidencia.

4.	Administración de las pantallas y medios de divulgación del centro.	Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	No hay evidencia.
5.	Diseñar las presentaciones que se publican en las pantallas de acuerdo con el protocolo de comunicaciones de la entidad.	Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	No hay evidencia.
6.	Apoyar y orientar a los aprendices en el manejo de plataforma Sofía plus.	Apoyo en recepción, clasificación y verificación de documentos para curso complementario.	Pantallazos de teletrabajo **Anexo2**
7.	Participar en los eventos de inducción de los aprendices.	Se ejecutará cuando sea necesario en modo Virtual o Teletrabajo, debido a las restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	No hay evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento*

en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1033890416 de la planilla, operador PAGO SIMPLE y periodo diciembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites*")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO
Contratista
C.C. No. 86072714 de Villavicencio

Recibí a satisfacción:



LUIS GUILLERMO DIAZ VALENZUELA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR2142571
PROFESIONAL GRADO 4

Anexo 1: Adecuación, alistamiento y desalojo de todos los recursos tecnológicos bienes y muebles del Avi 2 301 para remodelación.

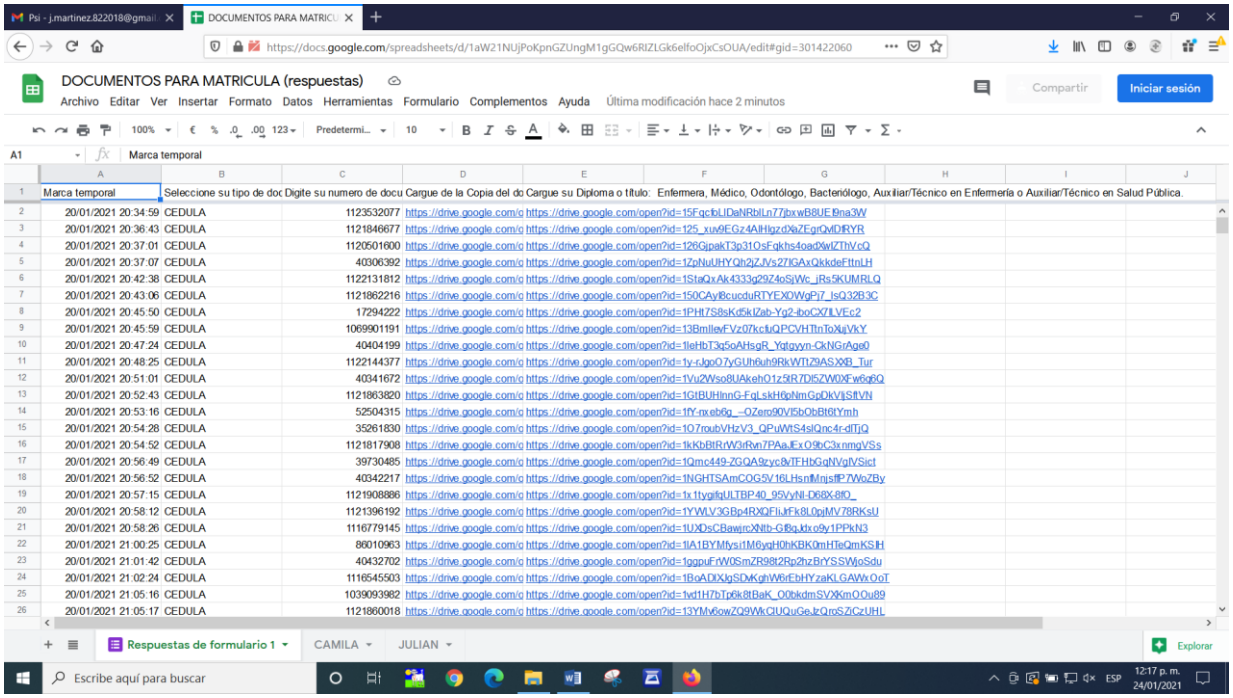


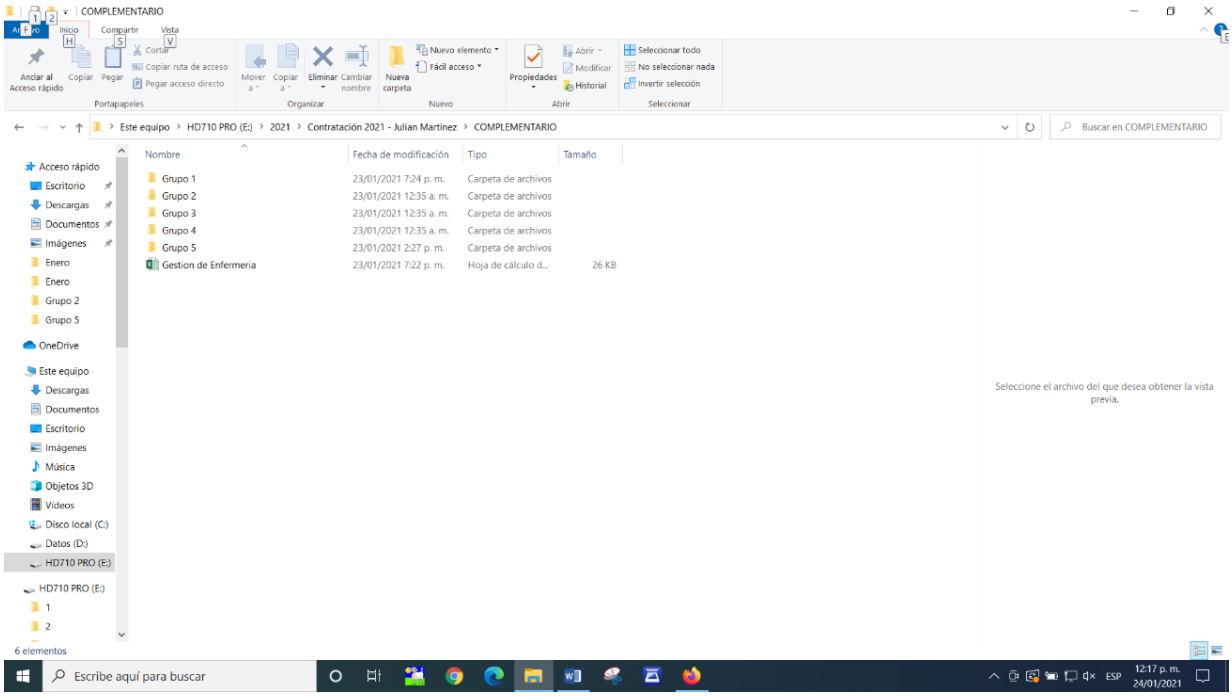


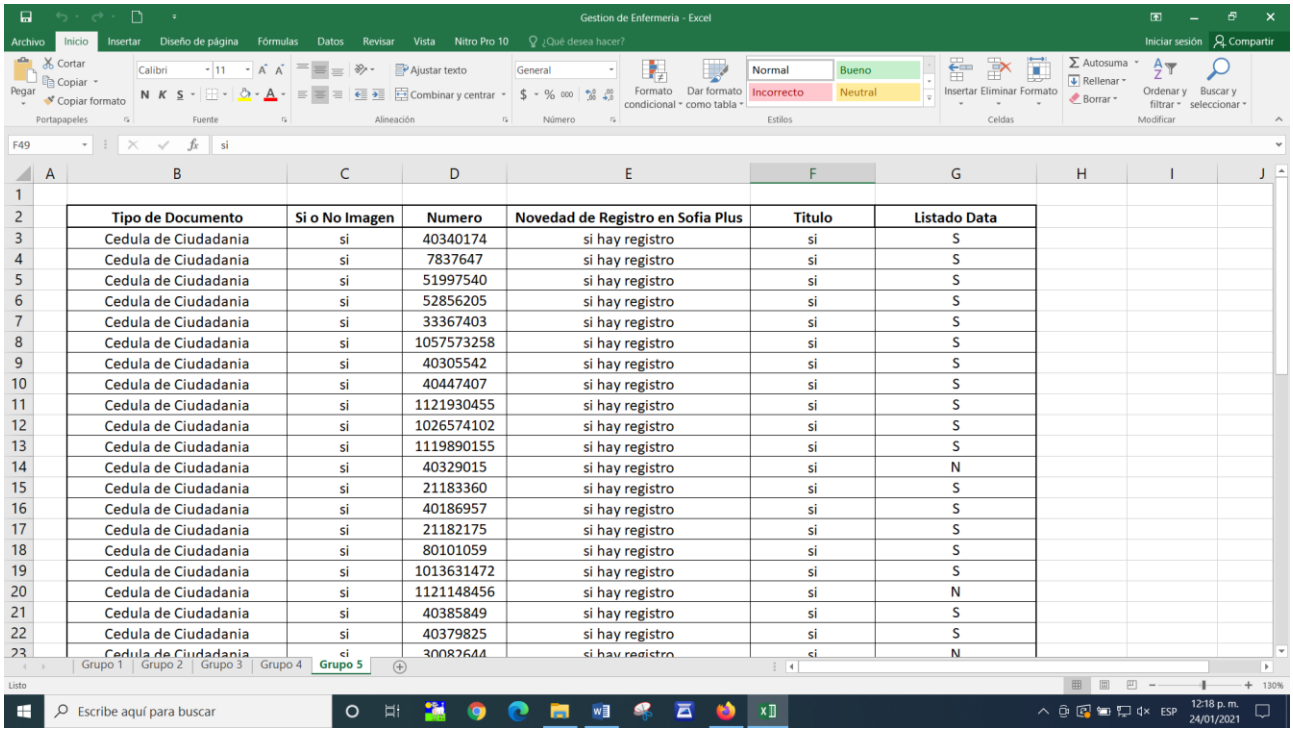




Anexo 2: Pantallazos de las redes sociales personales y del correo.

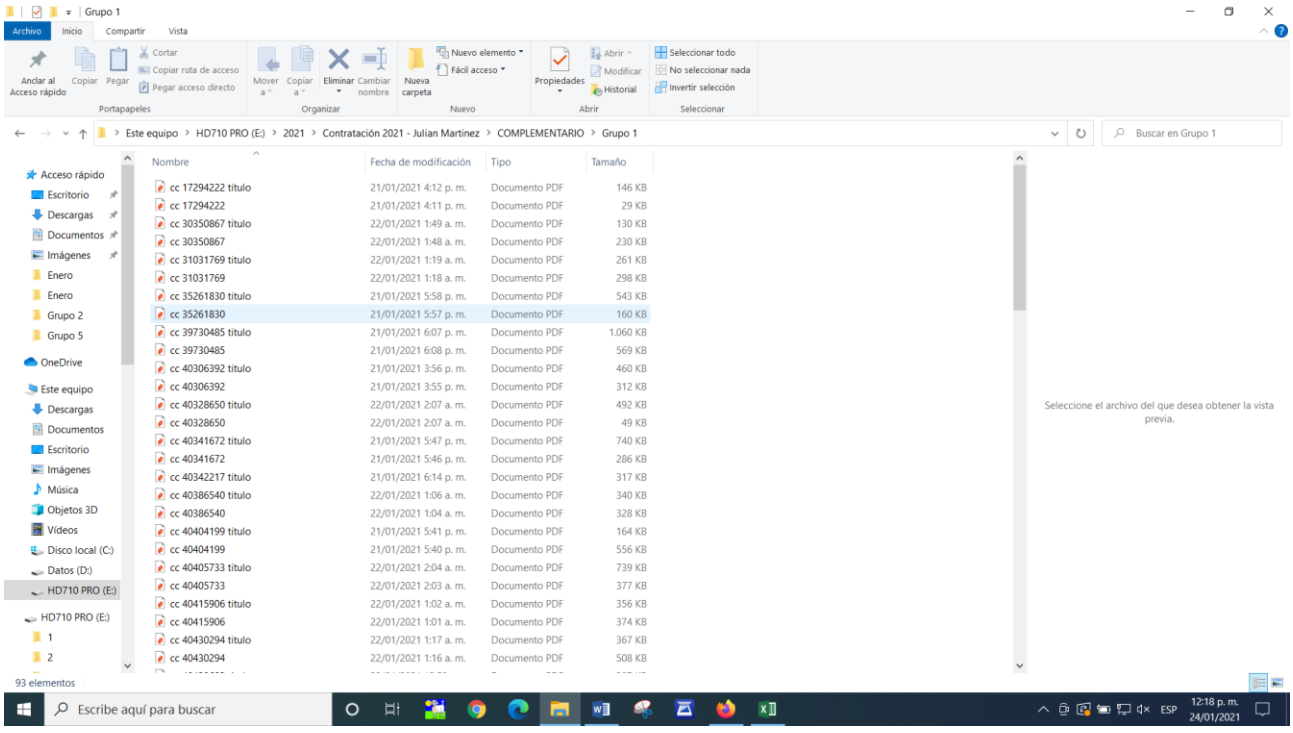






Gestion de Enfermeria - Excel

	Tipo de Documento	Si o No Imagen	Numero	Novedad de Registro en Sofia Plus	Titulo	Listado Data
3	Cedula de Ciudadania	si	40340174	si hay registro	si	S
4	Cedula de Ciudadania	si	7837647	si hay registro	si	S
5	Cedula de Ciudadania	si	51997540	si hay registro	si	S
6	Cedula de Ciudadania	si	52856205	si hay registro	si	S
7	Cedula de Ciudadania	si	33367403	si hay registro	si	S
8	Cedula de Ciudadania	si	1057573258	si hay registro	si	S
9	Cedula de Ciudadania	si	40305542	si hay registro	si	S
10	Cedula de Ciudadania	si	40447407	si hay registro	si	S
11	Cedula de Ciudadania	si	1121930455	si hay registro	si	S
12	Cedula de Ciudadania	si	1026574102	si hay registro	si	S
13	Cedula de Ciudadania	si	1119890155	si hay registro	si	S
14	Cedula de Ciudadania	si	40329015	si hay registro	si	N
15	Cedula de Ciudadania	si	21183360	si hay registro	si	S
16	Cedula de Ciudadania	si	40186957	si hay registro	si	S
17	Cedula de Ciudadania	si	21182175	si hay registro	si	S
18	Cedula de Ciudadania	si	80101059	si hay registro	si	S
19	Cedula de Ciudadania	si	1013631472	si hay registro	si	S
20	Cedula de Ciudadania	si	1121148456	si hay registro	si	N
21	Cedula de Ciudadania	si	40385849	si hay registro	si	S
22	Cedula de Ciudadania	si	40379825	si hay registro	si	S
23	Cedula de Ciudadania	si	30082644	si hay registro	si	N



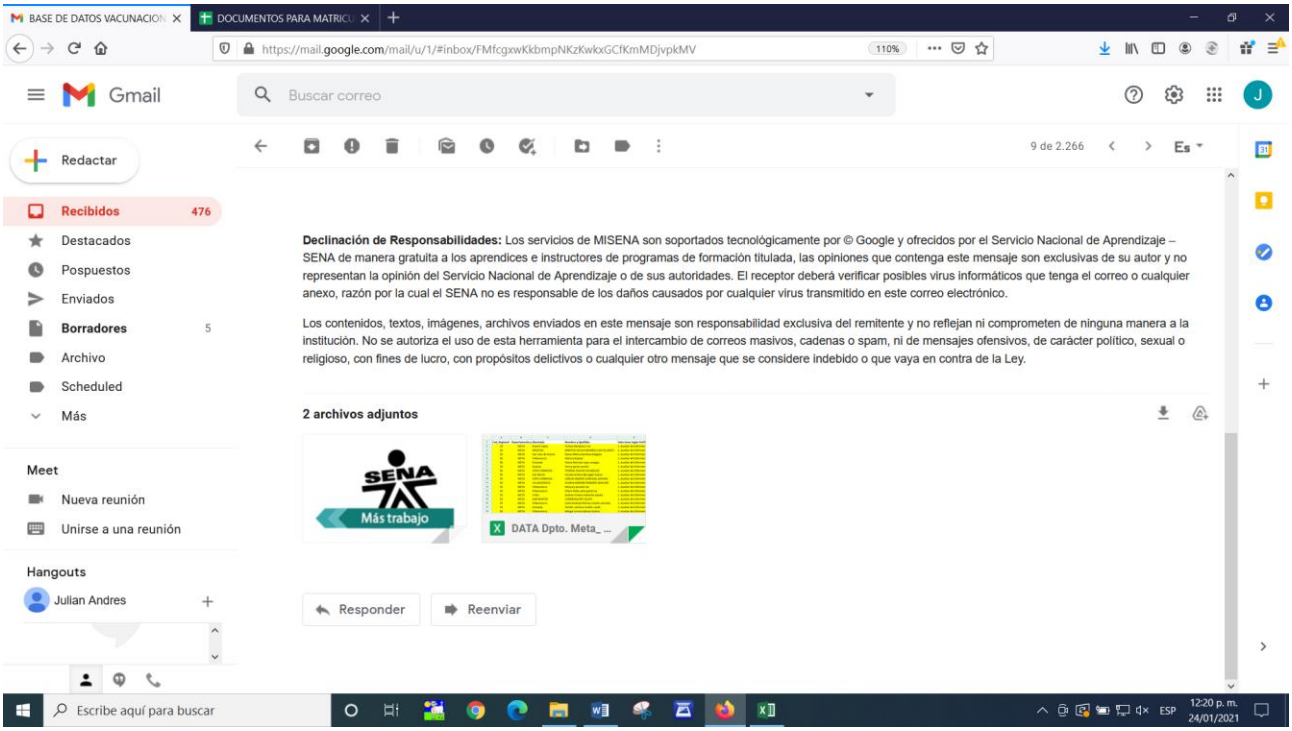
Grupo 1

Este equipo > HD710 PRO (E:) > 2021 > Contratación 2021 - Julian Martinez > COMPLEMENTARIO > Grupo 1

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
cc 17294222 titulo	21/01/2021 4:12 p. m.	Documento PDF	146 KB
cc 17294222	21/01/2021 4:11 p. m.	Documento PDF	29 KB
cc 30350867 titulo	22/01/2021 1:49 a. m.	Documento PDF	130 KB
cc 30350867	22/01/2021 1:48 a. m.	Documento PDF	230 KB
cc 31031769 titulo	22/01/2021 1:19 a. m.	Documento PDF	261 KB
cc 31031769	22/01/2021 1:18 a. m.	Documento PDF	298 KB
cc 35261830 titulo	21/01/2021 5:58 p. m.	Documento PDF	543 KB
cc 35261830	21/01/2021 5:57 p. m.	Documento PDF	160 KB
cc 39730485 titulo	21/01/2021 6:07 p. m.	Documento PDF	1.060 KB
cc 39730485	21/01/2021 6:08 p. m.	Documento PDF	569 KB
cc 40306392 titulo	21/01/2021 3:56 p. m.	Documento PDF	460 KB
cc 40306392	21/01/2021 3:55 p. m.	Documento PDF	312 KB
cc 40328650 titulo	22/01/2021 2:07 a. m.	Documento PDF	492 KB
cc 40328650	22/01/2021 2:07 a. m.	Documento PDF	49 KB
cc 40341672 titulo	21/01/2021 5:47 p. m.	Documento PDF	740 KB
cc 40341672	21/01/2021 5:46 p. m.	Documento PDF	286 KB
cc 40342217 titulo	21/01/2021 6:14 p. m.	Documento PDF	317 KB
cc 40386540 titulo	22/01/2021 1:06 a. m.	Documento PDF	340 KB
cc 40386540	22/01/2021 1:04 a. m.	Documento PDF	328 KB
cc 40404199 titulo	21/01/2021 5:41 p. m.	Documento PDF	164 KB
cc 40404199	21/01/2021 5:40 p. m.	Documento PDF	556 KB
cc 40405733 titulo	22/01/2021 2:04 a. m.	Documento PDF	739 KB
cc 40405733	22/01/2021 2:03 a. m.	Documento PDF	377 KB
cc 40415906 titulo	22/01/2021 1:02 a. m.	Documento PDF	356 KB
cc 40415906	22/01/2021 1:01 a. m.	Documento PDF	374 KB
cc 40430294 titulo	22/01/2021 1:17 a. m.	Documento PDF	367 KB
cc 40430294	22/01/2021 1:16 a. m.	Documento PDF	508 KB

Seleccione el archivo del que desea obtener la vista previa.

93 elementos


BASE DE DATOS VACUNACION
DOCUMENTOS PARA MATRICU
https://mail.google.com/mail/u/1/#inbox/FMfcgxwKkbmpNKzKwkxGCfKmMDjvpkMV
110%
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 476
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Archivo
Scheduled
Más
Meet
Nueva reunión
Unirse a una reunión
Hangouts
Julian Andres
9 de 2.266
Es
Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.
Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.
2 archivos adjuntos
Más trabajo
DATA Dpto. Meta_ ...
Responder
Reenviar
Escribe aquí para buscar
ESP
12:20 p. m.
24/01/2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 01
CONTRATO CO1.PCCNTR.2142571 de 2021

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	Julián Andrés Martínez Castro
Identificación	86072714
Fecha de suscripción del Contrato	19 de Enero del 2021
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal de un (1) apoyo administrativo con fines específicos en la administración de los medios tecnológicos y recursos físicos de los ambientes virtuales de aprendizaje del Centro de Industria y Servicios del SENA – Regional Meta., en la vigencia 2020.
Plazo de Ejecución	Trece (13) días del mes de enero, Diez (10) Meses y Veintisiete días (27) días del mes de Diciembre, contados a partir del acta de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 27 de diciembre de 2021.
Fecha de Iniciación	19 de Enero del 2021
Fecha de Finalización	27 de Diciembre del 2021

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$21.595.667
Valor Honorarios mensuales	$1.905.500
Valor Reversión	
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$825.717
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$20.769.950
Valor Total por Ejecutar	$20.769.950

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 19 al 31 de enero de 2021.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Administrar los recursos tecnológicos y físicos de los ambientes virtuales de aprendizaje.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Adecuación, alistamiento y desalojo de todos los recursos tecnológicos bienes y muebles del Avi 2 301 para remodelación.	Fotográficas	enero

Obligación N°.2: Registro de información del software SINAD.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	Se ejecutará cuando sea necesario. No hay evidencia.	enero

Obligación N°.3: Llevar control y registro de los préstamos de equipos que hacen parte de los Ambientes Virtuales del centro de industria y Servicios del Meta en software SINAD.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	Se ejecutará cuando sea necesario. No hay evidencia.	enero

Obligación N°.4: Administración de las pantallas y medios de divulgación del centro.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	Se ejecutará cuando sea necesario. No hay evidencia.	enero

Obligación N°.5: Diseñar las presentaciones que se publican en las pantallas de acuerdo con el protocolo de comunicaciones de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se ejecutará cuando sea necesario debido a la restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	Se ejecutará cuando sea necesario. No hay evidencia.	enero

Obligación N°.6: Apoyar y orientar a los aprendices en el manejo de plataforma Sofía plus.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Apoyo en recepción de documentos para curso complementario.	Fotografías y pantallazos de teletrabajo	enero

Obligación N°.7: Participar en los eventos de inducción de los aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se ejecutará cuando sea necesario en modo Virtual o Teletrabajo, debido a las restricciones de ingreso al Sena por el COVID-19.	Se ejecutará cuando sea necesario. No hay evidencia.	enero

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **050-019-CISM-2020**, así

mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. **CO1.PCCNTR.2142571 de 2021**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 3.80%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 1033890416 expedida por PAGO SIMPLE correspondiente al mes diciembre de 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los **treinta (30)** días del mes de **enero** de **2021.**

Atentamente,

LUIS GUILLERMO DIAZ VALENZUELA
PROFESIONAL GRADO 04
Supervisor (a) del
Contrato No. **CO1.PCCNTR.2142571**

JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO
C.C. 86072714 de Villavicencio
Contratista

Hace constar:

Que el Sr(a) JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 86072714 realizó el día 23/01/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 86072714 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 86072714 realizó el día 01/02/2021 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JULIAN ANDRES MARTINEZ CASTRO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 86072714 realizó el día 01/02/2021 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas